

# CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIAJE (MENORES 18 AÑOS)

## COBERTURA DE SEGURO DE VIAJE INCLUIDO EN DE PRECIO DE PROGRAMAS PARA JOVENES (menores de 18 años)

<b>Seguro médico :</b>	
Beneficio médico, Limite máximo:	EUR 250.000
Franquicia por caso:	EUR 40
<b>Beneficio médico</b>	<b>EUROS</b>
Gastos médicos por persona y viaje	250.000
Franquicia por tratamiento ambulatorio	40
Franquicia en caso de tratamiento ingresado en la unidad de Urgencias que se podría haber realizado en un centro médico ambulatorio (sólo se aplicará en EEUU)	0
Hospitalización	100%
Tratamiento ambulatorio por médicos y especialistas	100%
Medicación prescrita	100%
Tratamiento prescrito por un fisioterapeuta/ quiropráctico	2.000
Tratamiento provisional odontológico	165 (per incident)
Transporte en ambulancia	100%
Evacuación médica/ Repatriación médica	100%
Viaje de regreso al extranjero	100%
Repatriación compasiva de emergencia	100%
Acompañamiento por parientes cercanos	100%
Expatriación compasiva de emergencia	100%
Alojamiento, pensión y transporte local para los parientes trasladados o que acompañen al asegurado, por día	250
Gastos contemplados por la ley, en caso de fallecimiento	100%
Repatriación	100%
Accidente personal - muerte e invalidez	12.000
<b>Seguro de responsabilidad civil :</b>	
Lesión personal / daño a la propiedad, cada uno:	EUR 500.000
Franquicia por caso:	EUR 150
Las prestaciones del seguro se indican en EUR.	
Las tarifas son por persona y día de viaje.	